

# **DIARIO DE CÁDIZ**

PROVINCIA DE CÁDIZ

## **A prisión cuatro personas por amenazas y extorsión al empresario López Esteras**

Un acreedor y los individuos a los que contrató para cobrar la deuda llevaban tiempo acosando a la familia fundadora de Jale

A.R. CÁDIZ 10 Agosto, 2014

La Policía Nacional ha detenido esta semana a cuatro personas, que han sido enviadas a prisión por orden judicial, por amenazas de muerte al empresario José Antonio López Esteras y su familia, fundadora del Grupo Jale.

Según pudo saber este medio, entre los detenidos estarían un acreedor de la empresa, que está actualmente en concurso de acreedores, a la que le había comprado en su momento una vivienda. Además también fueron arrestados dos prestamistas o cobradores que habrían adquirido supuestamente esta deuda, que estaban intentando cobrar de cualquier manera. El empresario habría venido recibiendo llamadas telefónicas, escritos anónimos y correos electrónicos donde extorsionaban a miembros de la familia por el cobro de un dinero que le debía la entidad a esta persona, que finalmente también ha sido detenida

Fue hace alrededor de un año cuando en el domicilio empezaron a recibir escritos, además de correos electrónicos y llamadas reclamando de inmediato el pago de una deuda del Grupo Jale a un supuesto acreedor, amenazando de muerte a la familia si no la hacía efectiva. Asustaron al industrial hablándole de la contratación de un sicario y de matar a sus hijos si no hacía lo que le decían y abonaba el dinero, manifestando además que conocían muchos datos sobre él. Incluso, en algunos de los anónimos se referían a que contaban con armas y explosivos para hacer efectivas sus amenazas. Las últimas intimidaciones, hace unos meses, se habrían recibido a nombre de una supuesta entidad encargada de gestión de cobros .

Todos estos hechos dieron lugar a una investigación de la Policía Nacional y su Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV), que desembocó en la detención de cuatro personas el pasado jueves en El Puerto, donde parece que los detenidos habían ido a reunirse con el empresario. El juzgado de El Puerto que lleva el caso ha considerado que era necesario su ingreso en prisión y el viernes por la tarde entraron en el centro penitenciario de Puerto II.

Fuentes cercanas al caso confirmaron a este medio estas detenciones e ingreso en prisión, aunque sin avanzar más detalles sobre un asunto que sigue abierto y que está bajo secreto de sumario.

